



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA GRUPO AMCECUADOR HOLDING S.A.**

**Fecha: 27 de Abril del 2015**

**I.- INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 27 días del mes de Abril del 2.015, siendo las 10h00, en el domicilio principal ubicado en urbanización El Condado, tercera Etapa, calle V, N73-187 y Ricardo Descalzi, se reúnen los accionistas de la Compañía GRUPO AMCECUADOR HOLDING S.A., Andrés Edmundo Moreno Jarrín, propietario de 9.700 acciones; señor Andrés Gustavo Moreno Cordovez, propietario de 100 acciones; señorita Ana María Moreno Cordovez, propietaria de 100 acciones; y, señorita Daniela Moreno Cordovez, propietaria de 100 acciones; quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y deciden constituir en Junta General Ordinaria: preside la sesión el señor Ing. Andrés Edmundo Moreno Jarrín y actúa como Secretaria la señora Ana María Moreno Cordovez.

Se deja constancia que el capital de la compañía es de USD. \$. 10.000,00 (Diez mil 00/100 dólares norteamericanos), dividido en 10.000 (Diez mil) acciones iguales acumulativas e indivisibles de USD. \$. 1,00 ( Un, 00/100 dólar norteamericano ) cada una.

**II.- ORDEN DEL DIA**

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, es decir con la concurrencia del 100% del capital social, se declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; así como se acuerda por unanimidad tratar a continuación los siguientes puntos del orden del día, que serán objeto de estudio y resolución:

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL**

**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO**

**3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO EFECTIVO; Y, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.014.**

**III.- INTERVENCION DE LOS ACCIONISTAS:**

1.- En consideración del primer punto del orden del día, la señora Ana María Moreno Cordovez en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía GRUPO AMCECUADOR HOLDING S.A., da lectura al informe de labores por ella realizado detallando las actividades de la compañía durante el año 2.014. Los accionistas de la compañía no realizan objeción alguna, incorporándose su texto al expediente del acta, la misma que será avalizada mediante resolución de la Junta General.

2.- Tratándose el segundo punto del orden del día el señor Andrés Gustavo Moreno Cordovez, en su calidad de Comisario de la compañía da lectura al informe por él realizado. Los accionistas de

la compañía no realizan objeción alguna, incorporándose su texto al expediente del acta, la misma que será avalizada mediante resolución de la Junta General.

3.- Tratándose el tercer punto del orden del día la señora Ana María Moreno Cordovez en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, pone en consideración el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo; y Estado de Cambios en el Patrimonio de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014, para lo cual presenta a la Junta General con todo detalle los estados en mención. La Gerente General haciendo uso de sus facultades presentará sus informes pertinentes a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

### **RESOLUCIONES:**

#### **Resolución # 07 27/IV/2015**

Apruébese con el voto unánime del capital social, el informe presentado por la Gerencia señora Ana María Moreno Cordovez, sin objeción alguna, incorporándose su texto al expediente del acta.

#### **Resolución # 08 27/IV/2015**

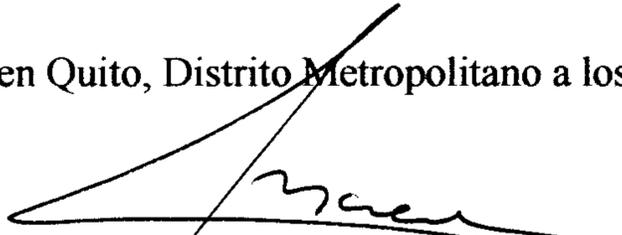
Apruébese con el voto unánime del capital social, el informe presentado por el Comisario señor Andrés Gustavo Moreno Cordovez, sin objeción alguna, incorporándose su texto al expediente del acta.

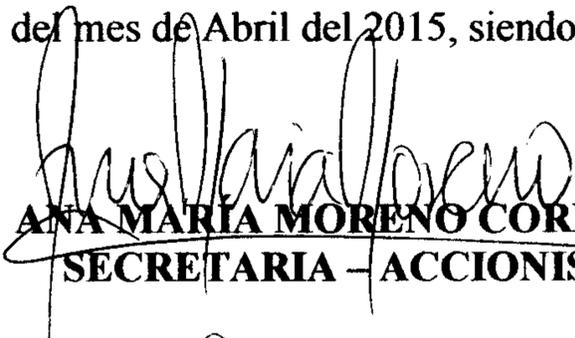
#### **Resolución # 09 27/IV/2015**

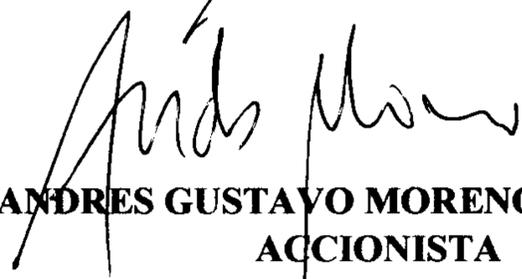
Apruébese con el voto unánime del capital social de la compañía, el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo; y, Estado de Cambios en el Patrimonio de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.014, que ha sido presentado por parte de la Gerente General. Presentará los informes pertinentes a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

Concluido el temario, objeto de la Junta el Presidente concede un receso, para la elaboración del acta, la misma que es leída a los asistentes quienes se ratifican en el contenido de la misma, firmando para constancia en unidad de acto

Dado en Quito, Distrito Metropolitano a los 27 días del mes de Abril del 2015, siendo las 12H00.

  
**ANDRÉS EDMUNDO MORENO JARRÍN**  
PRESIDENTE- ACCIONISTA

  
**ANA MARÍA MORENO CORDOVEZ**  
SECRETARIA - ACCIONISTA

  
**ANDRÉS GUSTAVO MORENO CORDOVEZ**  
ACCIONISTA

  
**DANIELA MORENO CORDOVEZ**  
ACCIONISTA